

 **AYUNTAMIENTO**

**VILLAMANRIQUE DE TAJO**

**B A N D O**

Conforme a las recomendaciones publicadas en el BOM del 19 de Agosto, y en consonancia con las medidas tomadas por los municipios colindantes debido al grave aumento de los casos de Covid-19 en estos y en la Comunidad, nos vemos en la necesidad de tomar algunas medidas en prevención de posible contagios por el Covid-19, decidiendo cerrar provisionalmente:

* El parque y polideportivo “ Las Cuevas “
* Todos los parque infantiles
* Pistas de Padel
* Dependencias municipales a excepción de Ayuntamiento, pero agradeceremos que los trámites presenciales sean los estrictamente necesarios, ya que también les atenderemos por teléfono 918727186 y mail info@villamanriquedetajo.madrid

Por otro lado, seguimos insistiendo que nosotros mismos con nuestro comportamiento, somos los mayores valedores para evitar la expansión del contagio y recordamos:

* Utilizar la mascarilla en todo momento.
* Evitar en lo posible las reuniones familiares y de amigos.
* Mantener las distancias de seguridad y medidas de higiene.

Por otro lado seguiremos con el plan de desinfección diaria a primera hora de mobiliario urbano y de calles y parques semanalmente.

Agradecemos la comprensión por los inconvenientes que puedan derivarse de estas medidas, pero entendemos que son en beneficio del municipio.

En Villamanrique de Tajo a 23 de Agosto de 2020-08-22

LA ALCALDESA

ANTONIA AYUSO GARCIA